



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXXII**

**Morelia, Mich., Lunes 22 de Mayo de 2023**

**NÚM. 98**

### CONTENIDO

#### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

##### DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve Tertius, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada, frente a Samuel Alvarado Paramo..... 2
- J.S.C.H. Promueve Metrofinanciera, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, frente a Osias Hoabeth Medrano Obregón..... 2
- J.S.C.H. Promueve Metrofinanciera, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada, frente a Josefina Navarro García..... 3
- J.S.C.H. Promueve Caja Popular Mexicana Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, frente a José Roberto Pedro de la Luz Pérez..... 3
- J.S.C.E. Promueve Carla Jeanina Liliana del Carpio Quevedo, frente a María Isabel Torres Soria, Claudia Beatriz y Adriana de apellidos Arellano Torres..... 3
- J.C.H. Promueve Dessetec Desarrollo de Sistemas S.A. de C.V., frente a Martín de Jesús Ambris Ureña..... 4
- J.S.C.H. Promueve Dessetec Desarrollo de Sistemas Sociedad Anónima de Capital Variable, frente a Claudia Verence Cabrera Sarmiento..... 5
- J.S.C.H. Promueve Grupo Desarrollador de La Joya, Sociedad Anónima de Capital Variable, frente a Humberto Chávez Rodríguez..... 5
- J.S.C. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, frente a José Luis Becerra Vega..... 6
- J.S.O.C. Promueve Delfina, Gustavo y Ma. Guadalupe de apellidos Hidalgo Correa, frente a José Miguel Hidalgo Correa..... 6

##### AD-PERPETUAM

- Nicolás Arroyo Arroyo..... 7

*Pasa a la pág..... 8*

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**  
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERAALMONEDA.

CONVÓQUESE POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio sumario Civil Hipotecario número 227/2018, promovido por la apoderada jurídica de TERTIUS, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, quien actúa en su carácter de administrador y en representación de la parte actora HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, en su calidad de fiduciario del fideicomiso irrevocable No. F/233595, frente a SAMUEL ALVARADO PARAMO, se ordenó sacar a remate en primera almoneda, el siguiente inmueble:

Lote urbano con casa habitación en condominio ocho "Modelo Aralia", construida sobre el lote cuatro de la manzana tres, ubicada en la calle del Corral con número oficial ciento quince del conjunto habitacional denominado "Campestre Tarímbaro", del municipio de Tarímbaro y Distrito de Morelia, Michoacán, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 4.50 cuatro punto cincuenta metros, con casa número veintisiete.  
Al Sur. 4.50 cuatro punto cincuenta metros, con calle del Corral, que es la de su ubicación.  
Al Este. 15 quince metros, con casa número nueve.  
Y al Oeste. 15 quince metros, con casa número siete.

Con las superficie total de terreno de 67.50 m2 (indiviso del 50%).

Debiendo servir de base dicha almoneda la cantidad de \$505,844.53 (Quinientos cinco mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 53/100 M.N.), y como postura legal que cubre las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad, suma que resulta del peritaje actualizado.

Convóquese postores, mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la entidad.

El remate tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 24 veinticuatro de mayo de 2023 dos mil veintitrés, en la Secretaría de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, 31 treinta y uno de marzo de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario.- Lic. Juan Manuel Arredondo González.

44150203676-03-05-23

88-93-98

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

PRIMERAALMONEDA.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 303/2020, promovido por METROFINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, en contra de OSIAS HOABETH MEDRANO OBREGÓN, se señalaron las 13:00 trece horas del 1 uno de junio de 2023 dos mil veintitrés, para celebrar audiencia de remate en su primera almoneda, respecto el siguiente bien inmueble:

Vivienda en condominio, identificada con el número 145, en el régimen número 421, módulo 109, sección V, manzana 4, lote 6, calle Jazmín, vivienda C, según constancia de número oficial, ubicado en el conjunto habitacional denominado "San Bernabé de la Cantero", de la localidad de San José de La Trinidad, del municipio de Tarímbaro y Distrito de Morelia, Michoacán, mide y linda:

Indiviso sobre el lote 24.75%.  
Indiviso sobre toda el área vendible. 0.04022%.  
Superficie privativa de la vivienda. 80.19 m2.  
Superficie construida de desplante. 37.81 m2.  
Superficie privativa de terreno sin construir. 42.38 m2.  
Noroeste. En tres líneas, la primera de 6.99 m. con vivienda D, del mismo lote, la segunda de 1.02 m. con acceso a la vivienda y la tercera, 1.20 m. con patio de servicio.  
Noreste. En dos líneas, la primera de 1.45 m. con acceso a vivienda, y la segunda 3.005, con cochera de la vivienda.  
Sureste. 9.21 m. con vivienda B del mismo lote.  
Suroeste. En dos líneas, la primera 3.005 m. con jardín propio, y la segunda 1.45 m. con patio de servicio.

Base de remate: 288,000.00 Doscientos ochenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.

Postura legal: La que cubra 2/3 dos terceras partes de la base de remate.

Publíquense 3 tres edictos, de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad, convocando postores.

Morelia, Michoacán, a 27 veintisiete de abril de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan José Gutiérrez Meza.

40003029422-04-05-23

93-98-3

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 491/2013, promovido por METROFINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA y esta en representación de BANCO INVEX, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCAMÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO en contra de JOSEFINA NAVARRO GARCÍA, se señalaron las 11:00 once horas del día 14 catorce de junio del año en curso, para que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

Único, respecto de la casa habitación ubicada en avenida del Quinceo, marcada con el número 1045 mil cuarenta y cinco, construida sobre el lote 41 cuarenta y uno, de la manzana poligonal I Michoacán, de la colonia Popular Progreso de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias:

- Al Noroeste. 20.50 metros, con lote número 40.
- Al Sureste. 20.58 con lotes 42 y 43.
- Al Noroeste. 6.08 con avenida que es la de su ubicación, y.
- Al Suroeste. 6.90 con propiedad privada.

Valor pericial: \$1'316,200.00 Un millón trescientos dieciséis mil doscientos pesos 00/100 M.N.

Postura legal: La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 19 diecinueve de abril de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Alberto Guzman Segoviano.

40153018820-04-05-23

93-98-3

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 630/2019 promovido por CAJA POPULAR MEXICANA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de JOSÉ ROBERTO PEDRO DE LALUZ PÉREZ, se señalaron las 13:00 trece horas del 14 catorce de junio del año en curso, para celebrar audiencia de remate, en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

Predio urbano con casa habitación, ubicada en la calle Retorno Universidad de México, número 38 treinta y ocho, construida en el lote 16 dieciséis, de la manzana "C" del fraccionamiento "Real Universidad II", primera etapa, de esta ciudad de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

- Al Norte. 20.00 veinte metros, con el lote 15 quince, manzana C.
- Al Sur. 20.00 veinte metros, con el lote 17 diecisiete manzana C.
- Al Oriente. 8.00 ocho metros, con el lote 23 veintitrés, manzana C.
- Al Poniente. 8.00 ocho metros, con la calle Retorno Universidad de México, manzana A (que es la de su ubicación).

Superficie total: 160 ciento sesenta metros cuadrados.

Base del remate: \$3'230,000.00 (Tres millones doscientos treinta mil pesos 00/100 M.N.)

Postura legal: La que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese 3 tres edictos 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 25 veinticinco de abril de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

44100191053-20-04-23

91-98-5

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

PRIMERAALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Ejecutivo 449/2021, promovido por CARLA JEANINA LILIANA DEL CARPIO QUEVEDO frente a MARÍA ISABEL TORRES SORIA, CLAUDIA BEATRIZ y ADRIANA, ambas de apellidos ARELLANO TORRES, se ordenó sacar a remate los siguientes bienes:

a) La parte alícuota que corresponde a la codemandada Adriana Arellano Torres, de la totalidad de la casa habitación número 163, ubicada en la calle Quintana Roo, actualmente Centro Histórico del municipio y Distrito de Morelia, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie:

Al Norte. 25.65 metros, con propiedad de Teodoro Markaquis.

Al Sur. con 27.65 metros, con propiedad de J. Guadalupe Cázares, bardas medianeras.

Al Oriente. con 8.80 metros, de norte a sur, con propiedad de Agustín Solórzano, después una línea de poniente a oriente en 4.00 metros, para continuar de norte a sur en 4.00 metros, con propiedad de Agustín Solórzano.

Al Poniente. con 12.80 metros, con calle de su ubicación.

Con una extensión superficial de terreno de 386.00 metros cuadrados, y una superficie de construcción de 327.00 metros cuadrados.

Servirá de base para dicho remate la cantidad la cantidad (sic) de \$1'944,799.84 (Un millón novecientos cuarenta y cuatro mil setecientos noventa y nueve pesos 84/100 M.N.), y como postura la que cubra las dos terceras partes de su precio.

b) La parte alícuota que corresponde a la codemandada María Isabel Torres Soria, de la casa habitación ubicada en la calle José Silva Herrera marcada con el número 140, colonia Felicitas del Río, construida sobre el lote número 309 de la manzana "Ñ" del municipio y Distrito de Morelia, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie:

Al Oriente. con 12.00 metros, con la calle Pascual Rubio de la propia colonia.

Al Poniente. con 12.00 metros, con Santos González.

Al Norte. con 25.00 metros, con Consuelo García.

Al Sur. con 25.00 metros, con el lote 310.

Con una extensión superficial de terreno de 300.00 metros cuadrados, y una superficie de construcción de 126.00 metros cuadrados.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$779,669.05

(Setecientos setenta y nueve mil seiscientos sesenta y nueve pesos 05/100 M.N.), y como postura la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Remate, tendrá verificativo en este Juzgado a las 11:00 once horas del 29 veintinueve de junio de 2023 dos mil veintitrés. Convóquese postores, mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación de la Entidad.

Morelia, Michoacán, 4 de mayo de 2023.- La Secretaria.- Licenciada Elizabeth Julieta Chávez Tungüí.

40003039558-15-05-23

98-3-8

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVÓQUESE POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Civil Hipotecario 962/2017, promovido por la persona moral DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS S.A. DE C.V., frente a MARTIN DE JESUS AMBRIS UREÑA OMARTIN DE JESUS AMBRIS UREÑA, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, el siguiente bien inmueble:

Único, casa habitación, (lote 26 A, manzana 8), ubicada en la calle Convento de las Capuchinas esquina con calle Convento de Santa Isabel número 258 doscientos cincuenta y ocho del conjunto habitacional Misión del Valle en esta ciudad, la cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 8.34 metros, con vivienda uno y dos.

Al Sur. 4.50 metros, con calle Convento de las Capuchinas en su ubicación.

Al Este. 5.50 metros, en línea recta de norte a sur, dando vuelta hacia el este en 70 centímetros, continuando hacia el sur en 2.20 metros, con vuelta hacia el oeste en 1.35 metros, continuando nuevamente hacia el sur en 2.20 metros, con vuelta hacia el este en 68 centímetros, y por último de vuelta hacia el sur en 6.10 metros, todo esto con vivienda veintiséis B.

Al Oeste. 16.45 metros, con calle Convento de Santa Isabel que es la de su ubicación.

Con una superficie de 102.70 metros cuadrados.

Debiendo servir de base a dicha almoneda, la cantidad de \$485,000.00 Cuatrocientos ochenta y cinco mil pesos 00/100

moneda nacional, y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en esta Entidad.

El remate tendrá verificativo a las 9:10 nueve horas con diez minutos del día 15 quince de junio del año en curso, en la Secretaría de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, 12 doce de mayo del año 2023 dos mil veintitres.- La Secretaria del Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Karla Ariana Luna Romero.

44000208245-15-05-23

98-3-8

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 1014/2015, promovido por DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de CLAUDIA VERENICE CABRERA SARMIENTO, se señalaron las 13:00 trece horas del 7 siete de junio del año en curso, para celebrar audiencia de remate, en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

Casa-habitación, ubicada en la calle San Andrés, número 139 ciento treinta nueve, construida sobre el lote número 12 doce de la manzana 14 catorce, del fraccionamiento denominado "Paseo Santa Fe", del municipio de Tarímbaro y Distrito Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte. 16.21 dieciséis punto veintiún metros, con propiedad privada.

Al Sur. 16 dieciséis metros, con el lote número 13 trece.

Al Este. 09.29 nueve punto veintinueve metros, con lote número 11 once.

Al Oeste. 07.10 siete punto diez metros, con la calle San Andrés, que es la de la ubicación.

Superficie total: 127.00 ciento veintisiete metros cuadrados.  
Base del remate: \$518,000.00 Quinientos dieciocho mil pesos 00/100 M.N.).

Postura legal: La que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese 3 tres edictos 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 9 nueve de mayo de 2023 dos mil veintitres.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

44000208239-15-05-23

98-3-8

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

En el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 831/2015, que en ejercicio de la acción real hipotecaria, promueve el apoderado jurídico de la persona moral denominada "GRUPO DESARROLLADOR DE LA JOYA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, cesionaria de los derechos de cobro y litigiosos, incluidos de forma enunciativa más no limitativa derechos de juicio, remate, adjudicación y proceso judicial en general, de la moral SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en cuanto cesionaria de los créditos y derechos litigiosos que originalmente correspondieron respecto del contrato de otorgamiento de crédito y constitución de garantía hipotecaria base de la acción, al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, frente a HUMBERTO CHÁVEZ RODRÍGUEZ, se ordenó sacar a remate en primera almoneda el siguiente inmueble:

La casa número 40 cuarenta, marcada con el número oficial 164 ciento sesenta y cuatro, de la calle Jacaranda, planta alta, en el conjunto habitacional denominado "El Trebol I", del municipio de Tarímbaro, Michoacán y terreno sobre el cual está construida, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 15.00 metros, con la casa 42 de la manzana 11.

Al Sur. 15.00 metros, con la casa 38 manzana 11.

Al Oriente. 6.00 metros, con la casa 34 de la manzana 11, y.

Al Poniente. 6.00 metros, con área verde común.

Con extensión superficial de 45.00 metros cuadrados.

Sirve de base para el mismo la cantidad de \$281,500.00 Doscientos ochenta y un mil quinientos pesos 00/100 M.N.,

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

y como postura legal la que cubra las 2/3 partes de esa suma. Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 10:00 diez horas, del día 7 siete de junio del año 2023 dos mil veintitrés.

Morelia, Michoacán, 8 ocho de mayo de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Isaac Francisco Silva Flores.

44150206237-16-05-23

98-3-8

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVÓQUESE POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil número 513/2019, promovido por los apoderados jurídicos de la DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN, frente a JOSE LUIS BECERRA VEGA, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, el siguiente inmueble:

Casa habitación construida sobre el lote 14 catorce de la manzana 46 cuarenta y seis, ubicada en la calle Circuito del Palmar número 145-B ciento cuarenta y cinco "B" del conjunto habitacional denominado "Lomas de la Maestranza", primera etapa del municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste. 4.50 cuatro punto cincuenta metros, con la calle Circuito del Palmar, de su ubicación.

Al Sureste. 15.00 quince metros, con vivienda número 149 ciento cuarenta y nueve.

Al Noroeste. 4.50 cuatro punto cincuenta metros, con vivienda número 279 doscientos setenta y nueve.

Y al Suroeste. 15 quince metros, con vivienda número 157 ciento cincuenta y siete.

Con la superficie total de terreno de 67.50 m<sup>2</sup>.

Debiendo servir de base dicha almoneda la cantidad de \$544,630.00 (Quinientos cuarenta y cuatro mil seiscientos treinta pesos 00/100), y como postura legal que cubre las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad, suma que resulta del peritaje actualizado.

Convóquese postores, mediante la publicación de 3 tres edictos en el Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación de la Entidad, en los estrados de este Juzgado, así como en el lugar de la ubicación del inmueble, publicación que deberá realizarse cuando menos 7 siete días antes de la fecha señalada para audiencia.

El remate tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 26 veintiséis de junio de 2023 dos mil veintitrés, en la Secretaría de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 3 tres de mayo de 2023 dos mil veintitrés.- El secretario.- Lic. Juan Manuel Arredondo González.

Of. No. 323/2023-12-05-23

98-3-8

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORERS.

Dentro del Juicio Ordinario Civil, número 746/2018 promovido por DELFINA, GUSTAVO y MA. GUADALUPE todos de apellidos HIDALGO CORREA, en contra de JOSÉ MIGUEL HIDALGO CORREA, se señalaron las 13:00 trece horas del 21 veintiuno de junio del año en curso, para celebrar audiencia de remate, en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

Lote 11 once manzana 107 ciento siete, zona 3 tres, de la localidad de el Núcleo A, del Isaac Arriaga, de esta ciudad, con las siguientes medidas y linderos:

Al Noroeste. 21.42 veintiuno punto cuarenta y dos metros, con lote 12 doce.

Al Sureste. 10 diez metros, con lote 3 tres.

Al Suroeste. 21.65 veintiuno punto sesenta y cinco metros, con lote 10 diez.

Al Noroeste. 10 diez metros, con calle Fray Sebastián de Aparicio.

Superficie total: 215 doscientos quince metros cuadrados metros cuadrados (sic).

Base del remate: \$1'531,058.20 Un millón quinientos treinta y un mil cincuenta y ocho pesos 20/100 M.M.).

Casa habitación ubicado en avenida Morelos Oriente, número 117 ciento diecisiete de la colonia Morita, del

municipio y Distrito de Hidalgo, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte. 8.90 ocho punto noventa metros, con avenida Morelos Oriente.

Al Sur. 9.74 nueve punto setenta y cuatro metros, con María Guadalupe Correa Morales.

Al Oriente. 30.10 treinta punto diez metros, con Juan Correa Pérez.

Al Poniente. 28.10 veintiocho punto diez metros, con María Guadalupe Gutiérrez.

Superficie total: 265 doscientos sesenta y cinco metros cuadrados.

Base del remate: \$2'763,026.08 Dos millones setecientos sesenta y tres mil veintiocho (sic) pesos 08/100 M.N.).

Postura legal: La que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese 3 tres edictos 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad, y en el Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de Ciudad Hidalgo, de 8 ocho en 8 ocho días.

Morelia, Michoacán, a 11 once de mayo de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

40153029168-15-05-23

98-3-8

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- La Piedad, Michoacán.

NICOLAS ARROYO ARROYO, promueve Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia Distrito Judicial La Piedad, Michoacán, Diligencias Jurisdicción Voluntaria 343/2023, Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio de inmueble:

Un predio rústico denominado "Frac. Los Cerritos", ubicado en el rancho de Patzimaro del Rincón, municipio de Churintzio, Michoacán, el cual cuenta con una extensión superficial de 10-66-66 diez hectáreas con sesenta y seis áreas y sesenta y seis centiáreas:

Al Norte. mide en cinco tramos de poniente a oriente, 15.97,

62.25, 129.97, 216.25 y 2.19, colinda con camino sin nombre. Al Sur. mide en siete tramos de poniente a oriente, 20.68, 60.75, 62.08, 17.44, 42.30, 15.56, y 17.43, colinda con Crisanto Arroyo Ávila.

Al Oriente. mide doce tramos de sur a norte, 47.01, 25.39, 33.37, 25.76, 17.07, 20.00, quiebra hacia el oriente, 31.73 quiebra hacia el noreste, 18.38, 17.08, colindando estos con propiedad de Moisés Pérez Arroyo, 134.62, 218.45, y 46.46 colindando estos con Sergio Arroyo Arroyo.

Al Poniente. mide en cinco tramos de sur a norte, 71.58, 48.73, colindando estos con Crisanto Arroyo Ávila, 39.30 quiebra hacia el oriente, 180.15 quiebra hacia el norte y 243.28, colindando estos con Alberto Arroyo Amezcua.

Afirma promovente que dicho predio lo adquirió por compraventa verbal que celebro con Nicolás Arroyo Ávila, a principios de enero de 2002, el cual ha tenido en forma pacífica, pública, continua, buena fe y como propietario.

Hágase saber publicación edicto, Periódico Oficial del Estado, término 10 días, personas considérense con derecho al inmueble comparezca dentro del plazo.

La Piedad, Michoacán 11 de mayo de 2023.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Mario Alberto Beltrán López.

40103040345-15-05-23

98

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- La Piedad, Michoacán.

Dentro de las Diligencias Jurisdicción Familiar número 1244/2015, sobre fijación y pago pensión alimenticia, promovida por SAN JUANA SÁNCHEZ RAMÍREZ, representante legitima de JONATHAN RENATO QUINTANA SÁNCHEZ, se tramita en Juzgado Segundo Civil este Distrito Judicial, se mandó sacar a remate PRIMER ALMONEDA Judicial inmueble que se describe:

Predio rústico denominado El Tejocote, municipio Penjamillo, Michoacán, Distrito La Piedad, extensión superficial 1500 metros cuadrados terreno linda:

Norte. 30.00 metros, con colonia El Platanal, carretera a Morelia de por medio.

Sur. 30.00 metros, con J. Jesús Hernández Duarte y Erasmo Hernández Garnica.

Oriente. 50.00 metros, con Agustín López Montejano.

Poniente. 50.00 metros, con J. Jesús Hernández Duarte y Erasmo Hernández Garnica.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Convóquense postores con interés a audiencia, mediante publicación edictos por 3 veces de 7 en 7 días en Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación de esta Entidad y estrados de este Juzgado, sirviendo como base del remate la cantidad de Dos millones trescientos treinta y cuatro mil ochocientos veintiocho pesos 90/100 moneda nacional, que es el del valor pericial fijado, y como postura legal la suma de dos terceras partes de dicha cifra, Un millón quinientos cincuenta y seis mil quinientos cincuenta y dos pesos 60/100 moneda nacional), haciéndose constar que se han señalado las 10:00 diez horas del 26 veintiséis de junio de 2023 dos mil veintitrés, para desahogo de audiencia. Doy fe.

La Piedad, Michoacán, 3 tres de mayo de 2023.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jorge Mora Moreno.

40003039944-15-05-23

98-3-8

**AVISO FISCAL**

H. Ayuntamiento Constitucional de Pátzcuaro, Michoacán.

**SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.**

Se hace del conocimiento al público en general, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley de Catastro vigente en el Estado, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir

de la publicación del presente aviso.

Del C. JOSE JESUS SOSA CASTRO, presentó ante la Secretaría de Finanzas y Administración la manifestación de un predio que no se encuentra registrado en Catastro del Estado, que adquirió por donación verbal del C. Alberto Sosa Angel, del predio rústico La Yiya en la tenencia de San Juan Tumbio de este municipio, que según inspección ocular realizada por el Administrador de Rentas de Pátzcuaro, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. primero con dirección al nororiente 154.00 mts., continua al sur oriente 10.00 mts., con camino vecinal.

Al Sur. con dirección al norponiente 170.00 mts., con camino real.

Al Oriente. 250.00 mts., con camino vecinal.

Al Poniente. 145.00 mts., con sucesión de Octavio Pedraza Coria.

Con una superficie de 03-14-85 Has., según avalúo de fecha 07/06/2022, se le asignó un valor catastral \$15,740.00 (Quince mil setecientos cuarenta pesos 00/100 M/N.).

Atentamente.- Sufragio efectivo. No Reección.- C.P. Maria Carmen Saucedo Reyes.

El suscrito, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Pátzcuaro, Michoacán, certifica que el presente aviso, será publicado a partir de la presente fecha y por el término de Ley.

Pátzcuaro, Michoacán, 08 de enero de 2023.- L.E.F. Ademir González Reyes.

40003040218-15-05-23

98

**DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA**

J.F. Promueve San Juana Sánchez Ramírez representante de Jonathan Renato Quintana Sánchez, sobre fijación y pago de Pensión Alimenticia..... 7

**AVISO FISCAL**

José Jesús Sosa Castro..... 8

**Para consulta en Internet:**  
**[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)**  
**y/o [www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)**

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"